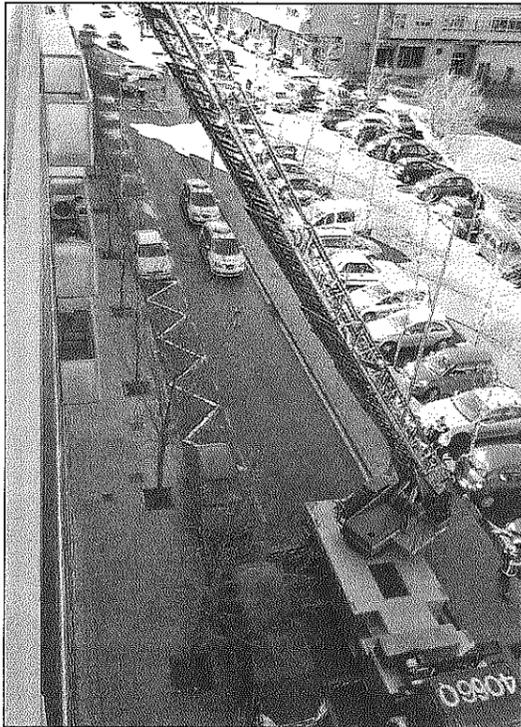


LA FOTO

Espectacular rescate en una terraza

GRANOLLERS. Si no fuese por la imagen del camión escalera de los Bomberos con la "idem" desplegada y la foto tomada desde el aire en picado que aún da mayor sensación de vértigo, la noticia en sí no tendría mayor relevancia ya que de este tipo de rescates tanto Bomberos como el resto de cuerpos de seguridad están hartos de practicarlos. La imagen está tomada a mediodía del pasado sábado cuando los Bomberos se disponían a rescatar a tres personas que habían quedado encerradas en la terraza del ático, a la altura de un quinto piso, con bajos de altura comercial, sin poder entrar a su piso. Tras salir la vecina de dicho piso, Rosario L., de 45 años, con su hijo Sergio de 14 años y un amigo de éste, Albert, de su misma edad, cerraron la puerta corredera del piso, la cual quedó cerrada completamente y por dentro. Menos mal que eran las doce del mediodía y contradiciendo a los meteorólogos que habían anunciado un descenso de las temperaturas de tres pares de narices, hacía un sol que invitaba a salir, por lo que la espera de la llegada de los Bomberos no se hizo demasiado larga. **JM**



en el argot propio de los Bomberos se conoce como "burra" y es nada menos que un sistema alternativo autónomo para dar presión al agua cuando falla el suministro de electricidad. Según los técnicos, la "burra" se activa sólo cuando falla el sistema eléctrico y se detiene manualmente o cuando se le acaba el suministro de gas-oil, lo que debió pasar el domingo ya que cuando los Bomberos estaban cerciorándose de que el ruido no procedía de ningún otro lugar, la "burra" se detuvo. Examinadas las instalaciones de la factoría no se observó ninguna otra anomalía. **JM**

El ex juez decano se libra de la condena por la agresión a su mujer

SANT CELONI. La Audiencia de Barcelona ha confirmado la agresión por parte del ex juez decano de Barcelona, **José María Regadera** a su ex esposa la notaria de Sant Celoni **María Rosa I.M.**, en abril del 2009, aunque la sentencia le exime del pago de la multa e indemnización que le impuso un Juzgado, al declararse extinguida la responsabilidad penal por la prescripción de la falta de lesiones. El motivo es la saturación judicial.

Regadera había sido condenado a una multa de 360 euros y a pagarle otros 210 a su ex esposa. Ahora le han sido desestimados los recursos presentados pero se le exime de responsabilidad penal ya que la falta de lesiones ha prescrito y el recurso ha estado paralizado durante más de medio año debido a la acumulación de recursos pendientes. **JM**

Doble accidente en la autopista

MONTORNÈS. Sobre las doce y media de la madrugada ya del pasado sábado los servicios de emergencias recibían aviso de un accidente que se había producido a la altura del punto kilométrico 134 de la autopista AP-7. Un turismo que circulaba en dirección a Barcelona se había salido de la vía, estrellándose con la mediana de separación entre carriles. A la llegada e los Bomberos y la policía, en el interior del coche no había nadie, ya que supuestamente el conductor se había marchado dejando su vehículo allí abandonado. Pocos minutos más tarde fue encontrado andando por el arcén, desorientado. También presentaba un traumatismo en la cara, lesión que posiblemente pudo causarle la pérdida de memoria. después de efectuarle las primeras curas fue trasladado a Hospital General de Granollers.

Poco más tarde y como consecuencia del anterior, se producía otro accidente en el mismo punto kilométrico, cuando otro turismo que circulaba en la misma dirección chocó con la batería del coche anterior que estaba junto a la mediana de hormigón. Una pasajera de este segundo coche accidentado, que estaba embarazada fue trasladada al Hospital General de Granollers, aparentemente con lesiones leves. **JM**

Falsa alarma por... un equipo de seguridad

LES FRANQUESES. La Policía Local de Les Franqueses pedía ayuda el pasado domingo a los Bomberos del parque de Granollers para un peculiar servicio. Era la una menos cuarto de la madrugada y los guardias informaron que desde hacía algunas horas se oía un ruido bastante fuerte dentro de una industria de la calle Maresme, en el polígono del Ramassar. Los Bomberos, expertos en fuego, inundaciones, rescates, ruidos y lo que haga falta, acudieron a la citada empresa comprobando que el ruido procedía de un sala de máquina donde se encuentra, casualmente, el equipo contra incendios. Concretamente se trataba de un grupo de presión de gas-oil, que

Restaurant
ATENEÀ

www.cityhotels.es

★★★★

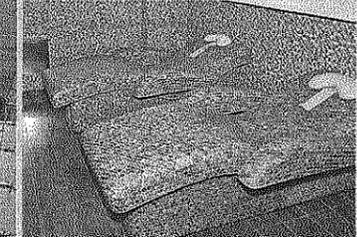
De l'Atenea Vallès Aparthotel

Granollers (Barcelona)



CH
CITY
HOTELS
Resorts





**VINE A DINAR I
PODRAS GAUDIR
DEL NOSTRE SPA**

Menús des de 10 €

(IVA inclòs)

Magallanes / Aragó · 08400 Granollers · e-mail: ateneav@cityhotels.es INFORMACIÓ I RESERVES AL 93 879 48 20